



## SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

### FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL

#### CONCURSO NACIONAL

#### ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

#### COMISIÓN: INTERVENCIÓN EN INMUEBLES

Con fecha 11 de noviembre de 2024, de forma telemática, con administración de plataforma virtual en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana y de acuerdo a lo estipulado en las Bases aprobadas por medio de la Resolución Afecta N° 025, del 15 de mayo de 2024, tomada de razón con fecha 03 de junio de 2024, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en adelante, “las Bases”) se da inicio a la sesión de la Comisión de Especialistas Evaluadores para las Submodalidades de “Intervención en inmuebles con protección oficial” e “Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial” de la Convocatoria 2024 del Concurso Nacional del Fondo del Patrimonio Cultural.

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para todos los efectos dirigirá y ejecutará el Fondo de Patrimonio Cultural convocatoria 2024, a través de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial.

La Resolución Exenta N° 1962, del 08 de noviembre de 2024, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, fijó la nómina de especialistas evaluadores del presente concurso que, sesionarán en una comisión conformada por las siguientes personas especialistas en patrimonio cultural del ámbito académico, institucional y profesional:

N°	NOMBRE	PROFESIÓN U OFICIO	REGIÓN
1	Enrique Vial Briceño	Arquitecto	Metropolitana
2	Mireya Danilo Brzovic	Arquitecta	Metropolitana
3	Sergio Trabucco Zerán	Periodista	Los Lagos

Participa también en las sesiones, Carmina Arcos Salvo, profesional de la Unidad de Fomento del Patrimonio de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, en calidad de facilitadora de esta comisión.

#### 1. Día lunes 11 de noviembre de 2024

##### Hora de inicio de la sesión: 09:30 hrs.

- Se inicia la sesión de la comisión con la asistencia de la totalidad de quienes la integran.
- Se invita a quienes integran la comisión a presentarse. En seguida se procede a la elección de la presidencia de la comisión. Por unanimidad, se elige a Mireya Danilo Brzovic como presidenta.

- La facilitadora consulta a la comisión si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que no se manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- La facilitadora da a conocer a la comisión la cifra total de proyectos postulados, los declarados inadmisibles y los admisibles de las Submodalidades “Intervención en inmuebles con protección oficial” e “Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial”, según da cuenta el siguiente cuadro:

Submodalidad	Postulaciones	Inadmisibles	Recursos acogidos	Admisibles
Intervención en inmuebles con protección oficial	65	31	5	39
Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial	7	3	0	4

- Finalmente, se deja constancia que la evaluación de los proyectos se realizará conforme a las pautas de evaluación establecidas en los numerales 3.1 y 3.2 de las bases, calificando cada criterio de evaluación para establecer la nota final ponderada en base a los porcentajes de ponderación de cada criterio, como se indica a continuación:

Pauta de evaluación – Proyectos de diseño Submodalidad: Intervención en inmuebles con protección oficial		
Criterio	Evaluación	
Participación de la comunidad asociada al patrimonio cultural postulado	<b>10 puntos:</b> La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	Ponderación 12%
	<b>7 puntos:</b> La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto	
	<b>4 puntos:</b> La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación en el proyecto	
	<b>0 puntos:</b> La comunidad identificada no es pertinente al patrimonio cultural postulado	
Riesgo de pérdida del inmueble	<b>10 puntos:</b> Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso	Ponderación 10%
	<b>7 puntos:</b> Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso	
	<b>4 puntos:</b> Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso	
	<b>0 puntos:</b> No existe riesgo de pérdida del inmueble	
El proyecto plantea acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	<b>10 puntos:</b> Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	Ponderación 16%
	<b>7 puntos:</b> Se plantean 2 acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	
	<b>4 puntos:</b> Se plantean 1 acción concreta para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	
	<b>0 puntos:</b> No se plantean acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	

Experiencia del equipo de trabajo: Jefatura del proyecto	<b>10 puntos:</b> Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	Ponderación 14%
	<b>7 puntos:</b> Profesional presenta 2 experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
	<b>4 puntos:</b> Profesional presenta 1 experiencia en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
	<b>0 puntos:</b> Profesional no presenta experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
Experiencia del equipo de trabajo: Profesional de participación ciudadana	<b>10 puntos:</b> Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	Ponderación 10%
	<b>7 puntos:</b> Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana	
	<b>4 puntos:</b> Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana	
	<b>0 puntos:</b> Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	<b>10 puntos:</b> 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	Ponderación 6%
	<b>5 puntos:</b> 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada	
	<b>0 puntos:</b> Ninguno de los integrantes del equipo de trabajo reside en la región postulada	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados	<b>10 puntos:</b> El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	Ponderación 16%
	<b>7 puntos:</b> El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas	
	<b>4 puntos:</b> El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	
	<b>0 puntos:</b> El presupuesto es inconsistente y no permite la realización de las actividades programadas	
Coherencia del proyecto	<b>10 puntos:</b> El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados	Ponderación 16%
	<b>7 puntos:</b> El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados	
	<b>4 puntos:</b> El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados	
	<b>0 puntos:</b> El proyecto es incoherente en su planteamiento	
		Nota máxima ponderada: 100 puntos

Pauta de evaluación - Proyectos de ejecución de obras Submodalidad: Intervención en inmuebles con protección oficial		
Criterio	Evaluación	
Participación de la comunidad asociada al patrimonio cultural postulado	<b>10 puntos:</b> La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	Ponderación 12%
	<b>7 puntos:</b> La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto	
	<b>4 puntos:</b> La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación en el proyecto	
	<b>0 puntos:</b> La comunidad identificada no es pertinente al patrimonio cultural postulado	
	<b>10 puntos:</b> Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso	

Riesgo de pérdida del inmueble	<b>7 puntos:</b> Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso	Ponderación 10%
	<b>4 puntos:</b> Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso	
	<b>0 puntos:</b> No existe riesgo de pérdida del inmueble	
El proyecto plantea acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	<b>10 puntos:</b> Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	Ponderación 10%
	<b>7 puntos:</b> Se plantean 2 acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	
	<b>4 puntos:</b> Se plantean 1 acción concreta para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	
	<b>0 puntos:</b> No se plantean acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	<b>10 puntos:</b> El proyecto asegura el uso permanente del inmueble	Ponderación 10%
	<b>7 puntos:</b> El proyecto posibilita el uso permanente del inmueble	
	<b>4 puntos:</b> El proyecto posibilita un uso eventual del inmueble	
	<b>0 puntos:</b> El proyecto no asegura el uso permanente del inmueble	
Experiencia del equipo de trabajo: Jefatura del proyecto	<b>10 puntos:</b> Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	Ponderación 14%
	<b>7 puntos:</b> Profesional presenta 2 experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
	<b>4 puntos:</b> Profesional presenta 1 experiencia en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
	<b>0 puntos:</b> Profesional no presenta experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
Experiencia del equipo de trabajo: Profesional de participación ciudadana	<b>10 puntos:</b> Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	Ponderación 10%
	<b>7 puntos:</b> Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana	
	<b>4 puntos:</b> Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana	
	<b>0 puntos:</b> Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	<b>10 puntos:</b> 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	Ponderación 6%
	<b>5 puntos:</b> 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada	
	<b>0 puntos:</b> Ninguno de los integrantes del equipo de trabajo reside en la región postulada	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados	<b>10 puntos:</b> El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	Ponderación 14%
	<b>7 puntos:</b> El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas	
	<b>4 puntos:</b> El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	
	<b>0 puntos:</b> El presupuesto es inconsistente y no permite la realización de las actividades programadas	
Coherencia del proyecto	<b>10 puntos:</b> El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados	Ponderación 14%
	<b>7 puntos:</b> El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados	
	<b>4 puntos:</b> El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados	
	<b>0 puntos:</b> El proyecto es incoherente en su planteamiento	
		Nota máxima ponderada: 100 puntos

Pauta de evaluación – Proyectos de diseño		
Submodalidad: Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial		
Criterio	Evaluación	
Participación de la comunidad asociada al patrimonio cultural postulado	<b>10 puntos:</b> La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación en el proyecto.	Ponderación 12%
	<b>7 puntos:</b> La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto	
	<b>4 puntos:</b> La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación en el proyecto	
	<b>0 puntos:</b> La comunidad identificada no es pertinente al patrimonio cultural postulado	
Riesgo de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	<b>10 puntos:</b> Riesgo inminente de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	Ponderación 12%
	<b>7 puntos:</b> Riesgo probable de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	
	<b>4 puntos:</b> Riesgo eventual de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	
	<b>0 puntos:</b> No existe riesgo de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	
Contribución del proyecto a la preservación y salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	<b>10 puntos:</b> Se plantean 3 o más acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	Ponderación 14%
	<b>7 puntos:</b> Se plantean 2 acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	
	<b>4 puntos:</b> Se plantea 1 acción concretas en el inmueble que contribuye a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	
	<b>0 puntos:</b> No se plantea acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	
Experiencia del equipo de trabajo: Jefatura del proyecto	<b>10 puntos:</b> Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	Ponderación 14%
	<b>7 puntos:</b> Profesional presenta 2 experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
	<b>4 puntos:</b> Profesional presenta 1 experiencia en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
	<b>0 puntos:</b> Profesional no presenta experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
Experiencia del equipo de trabajo: Profesional de participación ciudadana	<b>10 puntos:</b> Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	Ponderación 10%
	<b>7 puntos:</b> Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana	
	<b>4 puntos:</b> Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana	
	<b>0 puntos:</b> Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	<b>10 puntos:</b> 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	Ponderación 6%
	<b>5 puntos:</b> 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada	
	<b>0 puntos:</b> Ninguno de los integrantes del equipo de trabajo reside en la región postulada	
	<b>10 puntos:</b> El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	

El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados	<b>7 puntos:</b> El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas	Ponderación 16%
	<b>4 puntos:</b> El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	
	<b>0 puntos:</b> El presupuesto es inconsistente y no permite la realización de las actividades programadas	
Coherencia del proyecto	<b>10 puntos:</b> El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados	Ponderación 16%
	<b>7 puntos:</b> El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados	
	<b>4 puntos:</b> El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados	
	<b>0 puntos:</b> El proyecto es incoherente en su planteamiento	
		Nota máxima ponderada: 100 puntos

Pauta de evaluación – Proyectos ejecución de obras		
Submodalidad: Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial		
Criterio	Evaluación	
Participación de la comunidad asociada al patrimonio cultural postulado	<b>10 puntos:</b> La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación en el proyecto.	Ponderación 12%
	<b>7 puntos:</b> La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto	
	<b>4 puntos:</b> La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación en el proyecto	
	<b>0 puntos:</b> La comunidad identificada no es pertinente al patrimonio cultural postulado	
Riesgo de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	<b>10 puntos:</b> Riesgo inminente de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	Ponderación 10%
	<b>7 puntos:</b> Riesgo probable de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	
	<b>4 puntos:</b> Riesgo eventual de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	
	<b>0 puntos:</b> No existe riesgo de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	
Contribución del proyecto a la preservación y salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial	<b>10 puntos:</b> Se plantean 3 o más acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	Ponderación 13%
	<b>7 puntos:</b> Se plantean 2 acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	
	<b>4 puntos:</b> Se plantea 1 acción concreta en el inmueble que contribuye a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	
	<b>0 puntos:</b> No se plantean acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	<b>10 puntos:</b> El proyecto asegura el uso permanente del inmueble	Ponderación 10%
	<b>7 puntos:</b> El proyecto posibilita el uso permanente del inmueble	
	<b>4 puntos:</b> El proyecto posibilita un uso eventual del inmueble	
	<b>0 puntos:</b> El proyecto no asegura el uso permanente del inmueble	
Experiencia del equipo de trabajo: Jefatura del	<b>10 puntos:</b> Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos de intervención en inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	Ponderación 13%
	<b>7 puntos:</b> Profesional presenta 2 experiencias en proyectos de intervención en inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	

proyecto	<p><b>4 puntos:</b> Profesional presenta 1 experiencia en proyectos en intervención en inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula</p> <p><b>0 puntos:</b> Profesional no presenta experiencias en proyectos en intervención en inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula</p>	
Experiencia del equipo detrabajo: Profesional de participación ciudadana	<b>10 puntos:</b> Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	Ponderación 10%
	<b>7 puntos:</b> Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana	
	<b>4 puntos:</b> Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana	
	<b>0 puntos:</b> Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	<b>10 puntos:</b> 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	Ponderación 6%
	<b>5 puntos:</b> 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada	
	<b>0 puntos:</b> Ninguno de los integrantes del equipo de trabajo reside en la región postulada	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados	<b>10 puntos:</b> El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	Ponderación 13%
	<b>7 puntos:</b> El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas	
	<b>4 puntos:</b> El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	
	<b>0 puntos:</b> El presupuesto es inconsistente y no permite la realización de las actividades programadas	
Coherencia del proyecto	<b>10 puntos:</b> El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados	Ponderación 13%
	<b>7 puntos:</b> El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados	
	<b>4 puntos:</b> El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados	
	<b>0 puntos:</b> El proyecto es incoherente en su planteamiento	
		Nota máxima ponderada: 100 puntos

**TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:**

<b>N° 1</b>	<b>FOLIO: 102901</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 90,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Recuperación dependencia del edificio sede del Museo Marítimo Nacional</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Corporación Patrimonio Marítimo de Chile</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. La participación está asociada a organizaciones locales y barriales, vinculadas al área educacional y de las artesanías.	
Riesgo de pérdida del inmueble	0 puntos: No existe riesgo de pérdida del inmueble. El inmueble se encuentra en uso como museo, y ya ha tenido intervenciones para detener daños o falencias que podrían afectarlo a futuro.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	

El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble. Viabiliza el uso de la sala específica que se va a intervenir.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Presupuesto acorde con las obras que se plantean realizar.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 2</b>	<b>FOLIO: 103328</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 97,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Reparación Techumbre Casa Parroquial Castro - etapa 2</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Convento Franciscano de Castro</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. La comunidad mencionada y que se propone como agentes de participación, es pertinente al proyecto y al uso que se le da en el tiempo.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Existe riesgo de pérdida paulatina del inmueble por las condiciones geográficas y climáticas, en particular respecto del uso de la madera, que es un material vulnerable.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Las acciones planteadas son acordes a lo que se requiere. Además, para un inmueble de uso colectivo, la implementación de la accesibilidad universal es indispensable, en términos de acceso al inmueble y en términos de normalización del edificio en cuanto a lo normativo.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble. Al concluir la intervención de la techumbre, se viabiliza el uso del inmueble en su totalidad.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El presupuesto está acorde en cuanto a mano de obra, imprevistos, materiales y otros gastos.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto es coherente y necesario, para la conservación del inmueble a futuro.	



<b>N° 3</b>	<b>FOLIO: 103341</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 97,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Casona Behrens 81 Etapa 2</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>María Eliana Rosalba Méndez Ugarte</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. En efecto, es posible evidenciar la participación de JJVV, personas naturales e instituciones. Destacan las instituciones educativas.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. A pesar de que el inmueble ya tuvo una primera reparación con carácter de urgente, queda pendiente ejecutar una reparación a un volumen aledaño que presenta daño en su estructura.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 4</b>	<b>FOLIO: 103407</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 85,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Ampliación de la cabaña histórica del Campo de Prisioneros Melinka-Puchuncaví; como nodo convocante y espacio de vinculación</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Corporación de Memoria y Cultura de Puchuncaví</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Se considera únicamente un riesgo eventual de pérdida del sitio de memoria, en atención a su uso, habitabilidad y construcción de pertenencia.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Es posible evidenciar acciones para la promoción y salvaguarda de la Memoria y los DDHH desde una concepción de patrimonio que involucra el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.	

Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se considera la experiencia 1. Se valora que la profesional haya participado en la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi y en la UAH, no obstante, no se explicitan experiencias de participación ciudadana específicas.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	5 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada. En efecto, la profesional de participación ciudadana reside en la Región Metropolitana.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 5</b>	<b>FOLIO: 103457</b>	<b>NOTA FINAL: 94,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Puesta en valor, restauración y mejoramiento Espacio Cultural Casa Ensayo</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Héctor Francisco Freire Orellana</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. No hay riesgo inminente de pérdida del inmueble en el corto o mediano plazo.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Se plantean acciones, muy claras y específicas para disminuir el riesgo. Se cuenta con informe estructural y una propuesta sólida en este sentido para fortalecer la estructura de la edificación.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble. El proyecto viabiliza el uso del inmueble y la continuidad que este debe tener para desarrollar las actividades que son parte de su existencia y objetivos. Es importante destacar que cuenta con aportes ya asignados vía Ley de donaciones culturales, para la etapa de terminaciones.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Los profesionales del equipo de trabajo, residen en la RM.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Considerando que el monto solicitado es para demolición y obra gruesa, el presupuesto se visualiza adecuado. Además es para intervenciones muy específicas: Refacción de 2 salas de ensayo; 1 terraza nueva; 1 oficina y servicios básicos.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 6</b>	<b>FOLIO: 103804</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 97,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Rehabilitación del Teatro Humberstone</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Corporación Museo del Salitre</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Las comunidades vinculadas a la historia de las salitreras de esta región están convocadas a participar y a opinar, aun cuando la intervención es de orden estrictamente técnico.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. No hay riesgo de pérdida del inmueble en lo inmediato, pero sí riesgo de deterioro acelerado si no se detienen las patologías existentes, principalmente las de techumbre.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble. Sí, lo viabiliza y permite que el inmueble siga funcionando y evitando mayores deterioros.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 7</b>	<b>FOLIO: 104914</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 83,8</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Restauración y puesta en valor fachada Casa Huérfanos, etapa 1</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Fundación Basílica del Salvador</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación en el proyecto. No se menciona participación de organizaciones vecinales, sólo los propios usuarios actuales.	
Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. En particular, el proyecto apunta a la restauración de la fachada del inmueble, y este no presenta riesgo inminente de pérdida.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Se especifican acciones concretas, para la restauración de la fachada.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	7 puntos: El proyecto posibilita el uso permanente del inmueble. Las acciones de intervención que se proponen en esta primera etapa de rehabilitación se enfocan en la restauración de la fachada.	

Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. No se perciben insuficiencias evidentes en los montos solicitados.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 8</b>	<b>FOLIO: 105361</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 78,4</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Restauración de mejoras Aldea de Tulor - área administrativa</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Comunidad Atacameña de Coyo</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Amplia participación en distintas etapas.	
Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El inmueble objeto de restauración no parece estar en riesgo de pérdida, aunque su buen estado es fundamental para los propósitos de puesta en valor del bien patrimonial (Aldea de Tulor).	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble. Se asegura el uso del inmueble administrativo.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula. De la lectura del CV presentado, se deduce que tiene solo una experiencia en restauración de bienes patrimoniales, más allá de su experiencia académica.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. En el CV se presentan más de tres experiencias, pero no queda claro en qué consiste su participación en esas instancias y si el tipo de experiencias son o no pertinentes a este tipo de proyectos.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Debe tenerse presente que, el proyecto apunta a restaurar y completar edificaciones anexas al bien patrimonial, que si bien son importantes para la operación de estudio y difusión del mismo no constituyen acciones imprescindibles para su conservación.	

<b>N° 9</b>	<b>FOLIO: 105422</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Etapa 2 de la Fase II de Restauración Arquitectónica de la Ex Capilla Santa Ana. Reconstrucción y reparación de elementos estructurales interiores</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Corporación de Desarrollo Cultural y Social Capilla Santa Ana</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. En efecto, es posible evidenciar que, de no desarrollarse la reconstrucción y reparación de los elementos estructurales del cuerpo central del inmueble, la zona superior y techumbre corre riesgo de pérdida.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro al inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble, en términos de concluir su reconstrucción interior para el uso futuro cultural y social.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 10</b>	<b>FOLIO: 105509</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 80,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Reparación del memorial de los Detenidos Desaparecidos de Mulchén</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS MULCHÉN</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Es interesante el uso del proyecto para comunicar, educar, capacitar y difundir.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Se considera que existe solo un riesgo probable de colapso, en atención a su estado estructural y uso.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Se plantean acciones, relacionadas especialmente a desprendimientos.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no presenta experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	

	Profesional presenta experiencia en gestión de proyectos patrimoniales, pero no así, en intervención en inmuebles de valor patrimonial
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. De las experiencias indicadas en el currículum del profesional de participación ciudadana, solo 2 son concordantes con los criterios exigidos por las bases.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 13:55 horas se cierra la sesión.

## 2. Día martes 12 de noviembre de 2024

- Se inicia la sesión a las 09:04 horas, con la asistencia de la totalidad de quienes integran la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Carmina Arcos Salvo, en su rol de facilitadora consulta a la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que no se manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

### TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

<b>N° 11</b>	<b>FOLIO: 105569</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 86,8</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Restauración Fachada Casona Raulí</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Asociación AFODECMA para el Fomento, Desarrollo y Capacitación en el Uso de la Madera</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Personas naturales y jurídicas del barrio aparecen involucradas.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Se declara que no se encuentra en riesgo la totalidad del inmueble, sino que solo su fachada, que es la partida específica que se postula a restauración.	

Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	4 puntos: El proyecto posibilita un uso eventual del inmueble. Sin embargo, la restauración de la fachada no asegura por sí sola el uso del inmueble.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Ambos profesionales presentados tienen residencia en la Región Metropolitana.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto no cuenta ni con levantamiento crítico ni con detalles constructivos, para guiar una ejecución de obras adecuada.

<b>N° 12</b>	<b>FOLIO: 105673</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 79,8</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Consolidación y ampliación espacio 330</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Asociación Cultural Espacio 330</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. En efecto, es posible evidenciar la participación de la comunidad del Barrio Yungay, ligado a grupos de cultura y patrimonio.	
Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Si bien se evidencia que el inmueble requiere de un mejoramiento en su estructura, no es posible evidenciar que el daño actual conlleve un riesgo inminente de pérdida del inmueble.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula. Se deduce a partir de la lectura del CV presentado, que cuenta con dos experiencias en intervención en inmuebles.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. En efecto, posee amplia experiencia en mediación cultural, no así en participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 13</b>	<b>FOLIO: 105696</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 97,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Obras de Emergencia Fachadas y Cubiertas Club Alemán Valparaíso</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Corporación Club Alemán Valparaíso</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. No hay riesgo de pérdida en lo inmediato, pero el deterioro actual podría acelerarse si no se detienen las patologías existentes en cubierta y bajadas de aguas lluvias.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 14</b>	<b>FOLIO: 105833</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Restauración Busto a Gabriela Mistral Rancagua</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Ilustre Municipalidad de Rancagua</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	



Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 15</b>	<b>FOLIO: 105860</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 94,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Restauración de vitrales y consolidación estructural para la habilitación de casa Brunet</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Vicente Brunet Munnich</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Muestra importante participación de organizaciones y personas del barrio.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Si bien no hay riesgo inminente de pérdida del inmueble, sí lo hay en los vitrales que se propone restaurar y que es la partida postulada al Fondo.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble. Sí, al controlar daños de sus elementos de cierre y hermeticidad.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Si bien es posible evidenciar un trabajo con comunidades, dicha labor es clara solo en las actividades presentadas en la experiencia n°3.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 16</b>	<b>FOLIO: 105867</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 89,2</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Restauración y Limpieza General de Fachadas Mausoleo Sociedad Croata de Socorros Mutuos - MH Cementerio Municipal de Punta Arenas</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Sociedad Croata de Socorros Mutuos</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto. Se indican dos grupos, pertinentes al proyecto: La Comunidad Croata de la región de Magallanes, acreditada a través del Club Croata, no estando	

	acreditada la participación del Colegio de Arquitectos, zonal Magallanes como tal, por lo que el protocolo de trabajo no asegura su participación.
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Aunque es una restauración necesaria, el riesgo de pérdida no es inminente.
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula. En el CV presentado en la postulación, señala sólo dos experiencias, ambas pertinentes.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. Proyecto coherente y de buen nivel en restauración patrimonial.

<b>N° 17</b>	<b>FOLIO: 106209</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 66,6</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Proyecto restauración de fachadas y cubiertas de la Casona San Ignacio 879</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Recovered House Desarrollo Turístico SpA</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	0 puntos: La comunidad identificada no es pertinente al patrimonio cultural postulado. En efecto, el protocolo de trabajo está firmado sólo por la misma profesional de participación ciudadana, por lo que no hay comunidad involucrada en el proyecto. Falta un catastro más exhaustivo de la comunidad y de interlocutores que aporten al eventual desarrollo de este proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El inmueble no tiene un riesgo inminente, pero los daños por ingreso de aguas lluvias y humedad pueden acelerar su deterioro en un mediano plazo.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula. En base a las experiencias señaladas, sólo una se vincula a intervención en patrimonio cultural inmueble.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. La profesional postulada no tiene experiencia en actividades de participación ciudadana, sino más bien en administración y coordinación.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	

Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados
-------------------------	--

<b>N° 18</b>	<b>FOLIO: 106019</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 94,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Restauración Retablo barroco del s. XVIII. Templo San Bartolomé de Livilcar</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Comunidad Indígena de Livilcar</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El objeto de restauración, que es el retablo, sí tiene riesgo de pérdida, no así el resto del inmueble.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble. Sí, en cuanto al valor simbólico del altar.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. De las experiencias indicadas en el currículum del profesional de participación ciudadana, solo 2 son concordantes con los criterios exigidos por las bases.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 19</b>	<b>FOLIO: 105503</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 94,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Puesta en valor y consolidación estructural de la fachada norte de la cooperativa de vivienda Yungay, Barrio Yungay, Santiago</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Cooperativa cerrada de vivienda Yungay Limitada</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Si no se ejecuta el proyecto propuesto, la probabilidad de pérdida de lo que queda del inmueble es inminente.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	

	Las acciones a implementar son correctas, de modo de salvar la fachada y la imagen urbana de la cual ella es parte. La consolidación y reforzamiento estructural por el interior, es una medida adecuada y atingente a la situación de riesgo existente.
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	4 puntos: El proyecto posibilita un uso eventual del inmueble. La rehabilitación solo de la fachada actual, sin embargo, no viabiliza por sí misma el uso del inmueble y el proyecto de vivienda colectiva que se pretende implementar, aun cuando es un aporte a la conservación del elemento fachada, que es importante para el futuro desarrollo del proyecto habitacional cooperativista.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 20</b>	<b>FOLIO: 105757</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 97,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Puesta en valor del edificio histórico Capilla Verde; mantención integral, etapa 1</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Ilustre Municipalidad de Recoleta</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. En efecto, es posible evidenciar en la formulación del proyecto la participación de la comunidad inmediata y aledaña al territorio donde se quiere ejecutar el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. En efecto, como se indica en la formulación, el objeto del proyecto es frenar los deterioros causados por la humedad y la escasa mantención de sus componentes, lo que no significa que exista un riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 13:15 horas se cierra la sesión.

### 3. Día miércoles 13 de noviembre de 2024

- Se inicia la sesión a las 09:10 horas, con la asistencia de la totalidad de quienes integran la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Carmina Arcos Salvo en su rol de facilitadora consulta a la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que no se manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

#### TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

<b>N° 21</b>	<b>FOLIO: 104480</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 75,4</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Diseño de nuevos espacios para el patrimonio cultural en la Biblioteca Municipal de Chillán</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Ilustre Municipalidad de Chillán</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto. La comunidad asociada es pertinente, pero reducida. Podrían haberse considerado otros actores comunales vinculados a la bibliotecología, a la cultura y a la arquitectura.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Si bien no existe riesgo estructural, sí existe un riesgo de intensificar en exceso el uso de la biblioteca. Sin la posibilidad de ampliación, hay presión sobre el uso del edificio existente, lo que puede generar una sobreutilización de los espacios existentes.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	4 puntos: Se plantean 1 acción concreta para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. La memoria de diseño plantea la situación del edificio actual, pero no entrega lineamientos de intervención patrimonial para la futura construcción, en base a valores y atributos de lo existente.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula. Profesional tiene experiencia en otras áreas, pero no en la intervención en inmuebles patrimoniales. Se considera experiencia asociada a la misma Biblioteca municipal.	

Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana. Su rol en la municipalidad lo desarrolló principalmente en la biblioteca y en relación con la comunidad de Chillán.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 22</b>	<b>FOLIO: 104517</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Consolidación muro testero iglesia Buen Pastor de San Felipe: diseño y puesta en valor patrimonial</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Fundación Buen Pastor San Felipe</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Riesgo de pérdida del muro testero y sus componentes, que puede derivar en la pérdida del conjunto de la iglesia.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Muy completa, clara y precisa, la propuesta de acciones a emprender.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El presupuesto está bien elaborado con criterio de realidad y aborda bien los honorarios de profesionales especializados, especialmente el jefe de proyecto.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. La solicitud es coherente y además muy específica en las acciones a realizar.	

<b>N° 23</b>	<b>FOLIO: 105709</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Diseño de rehabilitación integral de interiores de Casa Von Stillfried</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Universidad Austral de Chile</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Es muy completa y variada la comunidad involucrada.	

Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El inmueble tiene alteraciones que pueden haber comprometido su estabilidad estructural, de las que el proyecto considera hacerse cargo. En adición a lo anterior, la futura construcción del puente Cochrane pudiera ponerlo en riesgo.
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Es muy completa la definición de las acciones a emprender.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 24</b>	<b>FOLIO: 105413</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Diseño de restauración y puesta en valor integral Casa Werner, Llanquihue</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Fundación para la Cultura y las Artes Bosque Nativo</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Al estar el inmueble sin uso y en estado de exposición al clima y a lo descrito por los postulantes, efectivamente, hay riesgo de pérdida de la estructura original en un futuro cercano.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. El proyecto es integral, no propone solo algunas acciones específicas, sino un proyecto completo, que incluye al humedal adyacente.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Se considera adecuada la valoración de los honorarios profesionales de los encargados del proyecto.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 25</b>	<b>FOLIO: 105626</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 89,8</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Fortalecimiento del Patrimonio Cultural: Casa de las Hijas de la Caridad, Hospital Van Buren</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Universidad de Valparaíso</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. La comunidad es diversa y asociada al hospital.	
Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. En general, es bastante improbable la pérdida del inmueble, pero hay alteraciones y falta de mantención por parte del administrador correspondiente.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula. Profesional presenta experiencia en proyectos de arquitectura en distintas regiones, sin embargo no presenta más de dos proyectos específicos de intervención en patrimonio.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 26</b>	<b>FOLIO: FPC2024_0002</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 92,2</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Proyecto de Restauración Interior Iglesia Las Agustinas</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Antigua Iglesia de las Agustinas</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Las acciones de vinculación con el público que normalmente asiste a sus actividades son adecuadas.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. De no repararse el sistema de conducción de aguas lluvias, los muros laterales podrían verse gravemente afectados, incluyendo los retablos correspondientes, sin embargo, ello no implica la pérdida del inmueble en su conjunto.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	



Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Falta una mayor descripción de los ítems a estudiar que permita mejor anticipar los trabajos específicos que eventualmente se realizarán.

N° 27	FOLIO: 104385	NOTA FINAL PONDERADA: 86,8
TÍTULO PROYECTO:	Proyecto de diseño de refuerzo, reparación y mantención estructural de las galerías de la Mina Chiflón del Diablo	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Fundación Cepas	
SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO		
EVALUACIÓN		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Son comunidades cien por ciento asociadas al MH y a la historia del carbón en Lota.	
Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Según los antecedentes de la postulación, hay riesgo de derrumbe y por lo tanto riesgo de pérdida importante.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula. Se considera la experiencia n°1 del CV del profesional.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana. Es de Fundación CEPAS y tiene experiencia en trabajo con comunidades y relaciones públicas.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Es coherente y necesario realizar este diseño estructural, pero dada la especificidad del proyecto y los desafíos estructurales que presenta un proyecto de esta naturaleza, llama la atención que no haya énfasis en el aspecto estructural, en cuanto a que no se mencionen especialistas que colaboren en el proyecto, como también la inexistencia de un informe estructural completo de la situación actual.	

N° 28	FOLIO: 105963	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Diseño participativo parque memorial comunitario en sitio de Memoria Ex Retén de Neltume
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume
SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Comunidad muy comprometida con este tipo de proyectos en Neltume.	
Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Riesgo de pérdida de un hito histórico, de un lugar con alto significado de memoria.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Se proponen acciones muy interesantes para la recuperación del sitio cuasi desmantelado actualmente. Se propone un programa variado y mixto, no solo atingente a Derechos Humanos.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

- Se deja constancia que el evaluador Sergio Trabucco Zerán, debió ausentarse un momento de la sesión, por lo que no participó de la revisión y evaluación de los proyectos folios N°s 105709 – 105413 y 104385 - 105963.
- A las 13:30 horas se cierra la sesión.

#### 4. Día jueves 14 de noviembre de 2024

- Se inicia la sesión a las 08:40 horas, con la asistencia de la totalidad de quienes integran la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Carmina Arcos Salvo en su rol de facilitadora consulta a la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que Mireya Danilo B. manifestó la concurrencia de una causal de incompatibilidad respecto del proyecto folio N°. 105410, por lo que no participó de su revisión y evaluación.
- Los demás evaluadores no manifestaron tener causales de incompatibilidad o inhabilidad respecto de los folios indicados..

- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

**TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:**

<b>N° 29</b>	<b>FOLIO: 105812</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 93,4</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Observatorio Piedra de los Platos</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Marcela Carola Aquilina Ramírez Machuca</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto. Se plantea diagnóstico participativo con la junta de vecinos y con la cámara de turismo de Vilches, lo cual es pertinente, pero no se incorpora a los visitantes del parque u otros actores de esta naturaleza.	
Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Exceso de visitantes y ausencia de control de los mismos ponen en riesgo la integridad del bien.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Se propone diseñar varios elementos de control y tránsito para una contemplación que no arriesgue el estado del lugar.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula. Arquitecto con experiencia en la zona, en diseño de espacios públicos y en diseño en general (Recuperación mercado de Talca).	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Ambos están bien vinculados con su trabajo a la región.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Es un presupuesto que se ajusta al diseño de lo propuesto.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. Coherente con lo que se busca, proteger un bien arqueológico. Cuenta con asesoría arqueológica.	

<b>N° 30</b>	<b>FOLIO: 104545</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 83,2</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Diseño de restauración de pavimentos patrimoniales de la Zona Típica Poblado de Barraza</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Paisaje Rural. Investigación &amp; Gestión de Proyectos Ltda.</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	

Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. De acuerdo a los antecedentes presentados se considera que existe un riesgo probable de pérdida de los pavimentos.
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	0 puntos: Ninguno de los integrantes del equipo de trabajo reside en la región postulada
El presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. En este sentido, se considera excesivo el pago de dos profesionales de arquitectura además de quien ejerce la jefatura del proyecto toda vez que, no se presentan antecedentes que justifiquen dichas contrataciones. Por tanto, se eliminan los honorarios de uno de ellos por \$6.000.000.-, <b>quedando el presupuesto total del proyecto en \$28.337.680.-</b>
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. Coherente entre objetivos, metodología, acciones y planes de diseño.

<b>N° 31</b>	<b>FOLIO: 105533</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 97,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Diseño Proyecto de Intervención Patrimonial Iglesia San Antonio de Colo</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Comunidad religiosa y no religiosa de Colo.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Riesgo probable de pérdida al estar comprometida la estructura de techumbre, no así del inmueble en su conjunto.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Además de plantear medidas concretas para disminuir problemas y riesgos plantea un plan de gestión.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. Coherencia entre pre diagnóstico, objetivos y acciones.	

<b>N° 32</b>	<b>FOLIO: 105684</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 97,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Puesta en valor de la Basílica Nuestra Señora del Perpetuo Socorro</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Fundación Pedro Donders</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Programa de participación y difusión amplio con las distintas organizaciones que funcionan al amparo de esta iglesia. Además, colaboración del Centro de Patrimonio Cultural UC.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El riesgo de pérdida es eventual, especialmente si se deja desatendida la techumbre. Hay desprendimiento de cornisas que pueden además conllevar peligro para persona, sin embargo no hay riesgo de pérdida del edificio en su conjunto.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 33</b>	<b>FOLIO: 105277</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 79,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Recuperación y puesta en valor del Edificio del Diario La Discusión</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Empresa Periodística La Discusión S.A.</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto. De cuatro actividades propuestas en el protocolo de trabajo, dos son consultivas (no vinculantes), y otra es un recorrido guiado.	
Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El inmueble tiene daños menores.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula. Como periodista, tiene experiencia en organización y gestión de proyectos y en preparación de documentación gráfica y visual de documentos de patrimonio.	

Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. De las experiencias indicadas en el currículum del profesional de participación ciudadana, solo 2 son concordantes con los criterios exigidos por las bases.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. Se plantea un programa adecuado para la recuperación y puesta en valor del edificio del Diario La Discusión. La memoria de diseño está firmada por profesionales arquitectos, sin embargo, no son mencionados en la postulación como parte del equipo ni ejecutores del diseño.

<b>N° 34</b>	<b>FOLIO: 105410</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 83,8</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Restauración de fachadas y reposición de cubierta edificio Londres 88</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>POR-ARTEFACTO SPA</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación en el proyecto. Sólo se trabaja con las ocho personas que comparten la propiedad, sin embargo, no se incorpora a otros habitantes ni organizaciones del barrio.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El edificio sufre deterioro, pero no está en riesgo inminente de pérdida.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble. Se plantean varias acciones pertinentes para revertir el deterioro de la fachada y techumbre.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se considera la experiencia n°3.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. Coherencia entre diagnósticos, objetivo y acciones de diseño propuestas.	

<b>N° 35</b>	<b>FOLIO: 106168</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 86,8</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Diseño para la puesta en valor de Casa Puerto, Valparaíso</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Turismo hotelero José Tapia E.I.R.L.</b>	

<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>
Participación de la comunidad	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación en el proyecto. La comunidad planteada no es la más pertinente en relación a la recuperación del inmueble y su valores patrimoniales, no involucra a comunidades diversas del barrio, apuntando más bien a su uso como centro cultural.
Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El inmueble no presenta daños que arriesguen su estructura y actualmente se encuentra en uso.
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 36</b>	<b>FOLIO: 105282</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 97,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Museo Astronómico Observatorio Manuel Foster</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Pontificia Universidad Católica de Chile</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. Hay riesgos internos y externos que afectan al inmueble: Incendios forestales, daños por mantenimiento precario, y deficiencias en accesibilidad y servicios sanitarios, pero no es posible evidenciar un riesgo inminente de pérdida total.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulado.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	

Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.
-------------------------	---

<b>N° 37</b>	<b>FOLIO: 106188</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 97,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Puesta en valor Santuario de la Virgen del Tránsito de Metrengo</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Maqui Asociados SPA</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	7 puntos: Riesgo probable de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El inmueble presenta daños en cubierta y basamento, con consecuente deterioro de su material predominante, madera, que podría acelerar un daño mayor e irreversible, pero ello no implica riesgo de pérdida total.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 38</b>	<b>FOLIO: 105723</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 89,2</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Recuperando nuestro Monumento Histórico Eltun de Pelal Rucahue, Lof Mapu Manquilef</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Gabriel Ricardo Humberto Herrera Rossat</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. En efecto, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. El sitio no tiene un acceso controlado, por lo que se ve afectado incluso por el ingreso de vehículos; las sepulturas están en mal estado, con grietas y presencia de humedad.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	



Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se considera la experiencia n°3.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
El presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Gastos de participación ciudadana se visualizan elevados frente a la cantidad de actividades de participación que se plantean (3), no presentando además metodología para el desarrollo del proyecto.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 39</b>	<b>FOLIO: 105939</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 84,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Segunda Etapa Casona Compañía</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Casona Compañía SpA</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida del inmueble	4 puntos: Riesgo eventual de pérdida del inmueble, en relación a su estado estructural y uso. La mantención de la porción de predio sin construir es un foco de riesgo, a futuro, pero no afecta al inmueble en su conjunto.	
Se plantean acciones para disminuir problemas y/o riesgos	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas para disminuir los problemas y/o riesgos que pueden afectar a futuro el inmueble	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. El profesional propuesto tiene experiencia como relacionador o mediador, más que en actividades directas de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

**SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ASOCIADOS A PCM O INHERENTES A UN ELEMENTO  
DEL PCI - EJECUCIÓN DE OBRAS**

<b>N° 40</b>	<b>FOLIO: 104949</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Ampliación de depósito para salvaguarda y difusión de colección</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Museo de Arte Moderno Chiloé</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ASOCIADOS A PCM O INHERENTES A UN ELEMENTO DEL PCI - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación con el inmueble y fortalece su participación en el proyecto. Cabe mencionar que, en su formulación, se evidencia la participación de la comunidad como un valor. A su vez, es posible evidenciar el vínculo de la institución con su comunidad.	
Riesgo de pérdida	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial. Debe concluirse la construcción del depósito para proteger la colección permanente. Es posible evidenciar que el museo vela y custodia por el patrimonio, por lo que este proyecto contribuye a dicho propósito.	
Contribución del proyecto a la preservación y salvaguardia	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	
El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 41</b>	<b>FOLIO: 106011</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 88,6</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Consolidación de terminaciones y acondicionamiento térmico del Museo Parroquial de Isla de Maipo</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Centro Cultural Museo de La Merced</b>
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ASOCIADOS A PCM O INHERENTES A UN ELEMENTO DEL PCI - EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación en el proyecto. En base a las actividades propuestas, no se evidencia una real implicancia de la comunidad en la ejecución del proyecto.	
Riesgo de pérdida	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	
Contribución del proyecto a la preservación y salvaguardia	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	

El proyecto viabiliza el uso del inmueble	10 puntos: El proyecto asegura el uso permanente del inmueble.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No se declaran los honorarios profesionales del jefe de proyecto y los gastos administrativos son elevados para el tipo de proyecto postulado.
Coherencia del proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. Existen inconsistencias en relación a la real participación de la comunidad en el proyecto y respecto a ciertos gastos en el presupuesto.

<b>N° 42</b>	<b>FOLIO: 103881</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 94,0</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Diseño de restauración parroquia de Pachingo</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Paisaje Rural. Investigación &amp; Gestión de Proyectos Ltda.</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ASOCIADOS A PCM O INHERENTES A UN ELEMENTO DEL PCI - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación en el proyecto.	
Riesgo de pérdida	10 puntos: Riesgo inminente de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial. Hay principio de derrumbe de muro lateral.	
Contribución del proyecto a la preservación y salvaguardia	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	0 puntos: Ninguno de los integrantes del equipo de trabajo reside en la región postulada.	
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 43</b>	<b>FOLIO: 106122</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 93,4</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Diseño Restauración Piso, Torre, e Imaginería Iglesia de Calén</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé</b>	
<b>SUBMODALIDAD INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ASOCIADOS A PCM O INHERENTES A UN ELEMENTO DEL PCI - DISEÑO</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	

Participación de la comunidad	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación en el proyecto. Amplia participación de la comunidad asociada, además, capacitación de maestros restauradores.
Riesgo de pérdida	7 puntos: Riesgo probable de pérdida de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial. La pérdida no es inminente, pero puede ser eventual, especialmente lo referido a la torre. Asimismo, de no mantenerse, hay riesgo de pérdida de la actividad asociada: banda de pasacalles vocacionales.
Contribución del proyecto a la preservación y salvaguardia	10 puntos: Se plantean 3 o más acciones concretas en el inmueble que contribuyen a la preservación y/o salvaguardia de la colección o elemento del patrimonio cultural inmaterial.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en proyectos en intervención en patrimonio cultural inmueble semejantes al postulado llevados a cabo en la misma región donde se postula.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Se consideran solo las experiencias 4 y 5.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. Coherente con los objetivos en dos áreas: restauración y preservación de las tradiciones culturales asociadas.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 13:50 horas se cierra la sesión.

Habiendo concluido la etapa de Evaluación de los proyectos postulados a las Submodalidades de “Intervención en inmuebles con protección oficial” e “Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial”, a las 14:15 horas se inicia la etapa de Selección, de conformidad a lo establecido en las Bases y el Protocolo de trabajo.

### SELECCIÓN DE PROYECTOS GANADORES

- Disponibilidad presupuestaria:

El proyecto de ley de presupuesto del sector público correspondiente al año 2025 en la partida 29, capítulo 03, programa 05, subtítulo 33, ítem 01, asignación 007 y subtítulo 33, ítem 03, asignación 007, contempla la cantidad total de \$2.093.428.000.- para financiar el Fondo del Patrimonio Cultural, de ese monto se resolvió destinar \$1.046.714.000.- al Concurso Nacional, el cual se establece como un pozo único a distribuir entre las 16 regiones del país, dividido entre

2 Submodalidades, con la asignación de financiamiento para cada una, que se muestra a continuación:

SUBMODALIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE POR SUB-MODALIDAD
Submodalidad: Intervención en inmuebles con protección oficial	\$523.357.000
Submodalidad: Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial	\$523.357.000

No obstante, los recursos que serán aprobados para esta convocatoria se encuentran sujetos a disponibilidad presupuestaria para el año 2025, por lo que el monto final asignado podría ser modificado.

- Monto máximo para postular por Submodalidad:

Los recursos destinados a cada Submodalidad analizada en la presente Comisión constituirán un pozo para cada una, que se distribuirá entre las 16 regiones del país de acuerdo al procedimiento establecido en el numeral 6.4 de las Bases. Se contempla un límite de financiamiento por proyecto postulado a cada Submodalidad como se indica en la siguiente tabla:

SUBMODALIDAD	MONTO MÁXIMO POR PROYECTO
Submodalidad: Intervención en inmuebles con protección oficial	Proyectos de diseño: \$35.000.000.- Proyecto de ejecución de obras: \$85.000.000
Submodalidad: Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial	Proyectos de diseño: \$35.000.000.- Proyecto de ejecución de obras: \$85.000.000

- Proceso de selección

Este proceso consiste en la definición de proyectos ganadores por parte de la comisión evaluadora a partir de las listas de proyectos elegibles de cada Submodalidad, es decir, aquellos que hayan obtenido un puntaje entre 70 - 100 puntos, en función de los criterios de evaluación de la Submodalidad “Intervención en inmuebles con protección oficial” y la Submodalidad de “Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial”, la distribución equitativa territorial y la disponibilidad presupuestaria del Fondo.

**I. SUBMODALIDAD DE “INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ASOCIADOS A PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE O INHERENTES A UN ELEMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”:**

- 1) LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES DE LA SUBMODALIDAD “INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ASOCIADOS A PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE O INHERENTES A UN ELEMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”:

A continuación, se señalan todos los proyectos que obtuvieron un puntaje igual o superior a 70 puntos, de un total de 4 proyectos revisados y evaluados por la presente comisión evaluadora.

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	104949	Ampliación de Depósito para salvaguarda y difusión de Colección	\$75.603.240	100	Región de Los Lagos
2	103881	Diseño de restauración parroquia de Pachingo	\$34.817.390	94	Región de Coquimbo
3	106122	Diseño Restauración Piso, Torre, e Imaginería Iglesia de Calén	\$29.900.000	93,4	Región de Los Lagos
4	106011	"Consolidación de terminaciones y acondicionamiento térmico del Museo Parroquial de Isla de Maipo "	\$85.000.000	88,6	Región Metropolitana

2) LISTADO DE PROYECTOS NO ELEGIBLES DE LA SUBMODALIDAD "INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ASOCIADOS A PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE O INHERENTES A UN ELEMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL":

A continuación, se señalan los proyectos que obtuvieron un puntaje inferior a 70 puntos, de un total de 4 proyectos revisados y evaluados por la presente comisión evaluadora.

Se deja constancia que los 4 proyectos evaluados en la "Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial" obtuvieron un puntaje elegible, es decir, igual o superior a 70 puntos.

3) SELECCIÓN DE PROYECTOS GANADORES DE LA SUBMODALIDAD "INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ASOCIADOS A PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE O INHERENTES A UN ELEMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL":

En virtud de lo anterior, se resuelve la selección de acuerdo al siguiente procedimiento.

- a. Lista primer grupo de selección de la Submodalidad "Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial":  
De las postulaciones revisadas, las siguientes obtuvieron, en cada una de las regiones, el mayor puntaje de los elegibles (igual o superior a 70 puntos), respectivamente. En esta Lista se contempló un proyecto por región, de conformidad a lo señalado en las Bases.

En consecuencia, se declaran ganadores a los siguientes proyectos, que integran la primera lista de selección.

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	104949	Ampliación de Depósito para salvaguarda y difusión de Colección	\$75.603.240	100	Región de Los Lagos
2	103881	Diseño de restauración parroquia de Pachingo	\$34.817.390	94	Región de Coquimbo
3	106011	Consolidación de terminaciones y acondicionamiento térmico del Museo Parroquial de Isla de Maipo	\$85.000.000	88,6	Región Metropolitana

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

- b. Lista segundo grupo de selección de la Submodalidad “Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial”:  
Una vez declarados los proyectos ganadores de la Primera Lista de Selección y existiendo aún recursos disponibles, de conformidad a lo señalado en las bases, se confecciona la segunda lista de selección con los proyectos que obtuvieron el segundo mejor puntaje por región, resultando seleccionados los que se señalan a continuación:

- o Segundos lugares por región:

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	106122	Diseño Restauración Piso, Torre, e Imaginería Iglesia de Calén	\$ 29.900.000	93,4	Región de Los Lagos

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

- c. Asignación de financiamiento:

El monto del financiamiento asignado en la Primera Lista de Selección asciende a **\$195.420.630**; el monto de financiamiento asignado a la Segunda Lista de Selección asciende a **\$29.900.000**, lo que suma una asignación total de **\$225.320.630.-**.

- d. Lista de Espera:

Habiéndose asignado los recursos disponibles a todos los proyectos elegibles, se deja constancia que no quedan proyectos elegibles en lista de espera, en la presente Submodalidad.

e. Saldo Disponible:

Conforme a lo señalado en el numeral 6.4 de las bases del Concurso Nacional, se deja constancia que queda un saldo disponible de **\$298.036.370.-**, el cual se resuelve reasignarlo a la Submodalidad de Intervención en inmuebles con protección oficial.

**II. SUBMODALIDAD DE “INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL”**

- Recepción de saldos disponibles:

Sin perjuicio del monto asignado inicialmente a la presente Submodalidad, se deja constancia que ésta ha recibido la siguiente reasignación de saldo disponible: \$298.036.370.- de la Submodalidad de “Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio cultural inmaterial”.

Como consecuencia de esta reasignación, el monto disponible de \$523.357.000.- se aumenta y alcanza un total de **\$821.393.370.-**

4) LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES DE LA SUBMODALIDAD “INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL”:

A continuación, se señalan todos los proyectos que obtuvieron un puntaje igual o superior a 70 puntos, de un total de 39 proyectos revisados y evaluados por la presente comisión evaluadora.

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	104517	Consolidación muro testero iglesia Buen Pastor de San Felipe: diseño y puesta en valor patrimonial	\$ 33.072.442	100	Región de Valparaíso
2	105833	Restauración Busto a Gabriela Mistral Rancagua	\$ 24.922.418	100	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
3	105422	Etapas 2 de la Fase II de Restauración Arquitectónica de la Ex Capilla Santa Ana. Reconstrucción y reparación de elementos estructurales interiores	\$ 82.750.465	100	Región de Valparaíso
4	105413	Diseño de restauración y puesta en valor integral Casa Werner, Llanquihue	\$ 34.976.150	100	Región de Los Lagos
5	105709	Diseño de rehabilitación integral de interiores de Casa Von Stillfried	\$ 34.500.000	100	Región de Los Ríos
6	105963	Diseño participativo parque memorial comunitario en sitio de Memoria Ex Retén de Neltume	\$ 27.553.700	100	Región de Los Ríos
7	103804	Rehabilitación del teatro Humberstone	\$ 79.666.024	97	Región de Tarapacá
8	105282	Museo Astronómico Observatorio Manuel Foster	\$ 35.000.000	97	Región Metropolitana



9	106188	Puesta en valor Santuario de la Virgen del Tránsito de Metrenco	\$ 34.960.000	97	Región de La Araucanía
10	103328	Reparación Techumbre Casa Parroquial Castro - etapa 2	\$ 84.927.920	97	Región de Los Lagos
11	103341	Casona Behrens 81 Etapa 2	\$ 84.918.050	97	Región de Los Ríos
12	105696	Obras de Emergencia Fachadas y Cubiertas Club Alemán Valparaíso	\$ 84.735.667	97	Región de Valparaíso
13	105684	Puesta en valor de la Basílica Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	\$ 34.370.000	97	Región Metropolitana
14	105757	Puesta en valor del edificio histórico Capilla Verde; mantención integral, etapa 1	\$ 78.041.731	97	Región Metropolitana
15	105533	Diseño Proyecto de Intervención Patrimonial Iglesia San Antonio de Colo	\$ 34.900.000	97	Región de Los Lagos
16	106019	Restauración Retablo barroco del s. XVIII. Templo San Bartolomé de Livilcar	\$ 84.351.229	94	Región de Arica y Parinacota
17	103457	Puesta en valor, restauración y mejoramiento Espacio Cultural Casa Ensayo	\$ 84.219.971	94	Región Metropolitana
18	105860	Restauración de vitrales y consolidación estructural para la habilitación de casa Brunet	\$ 84.497.046	94	Región Metropolitana
19	105503	Puesta en valor y consolidación estructural de la fachada norte de la cooperativa de vivienda Yungay, Barrio Yungay, Santiago	\$ 84.505.474	94	Región Metropolitana
20	105812	Observatorio Piedra de los Platos	\$ 26.102.183	93,4	Región del Maule
21	FPC2024_0002	Proyecto de Restauración Interior Iglesia Las Agustinas	\$ 20.900.000	92,2	Región Metropolitana
22	102901	Recuperación dependencia del edificio sede del Museo Marítimo Nacional.	\$ 84.755.944	90	Región de Valparaíso
23	105626	Fortalecimiento del Patrimonio Cultural: Casa de las Hijas de la Caridad, Hospital Van Buren	\$ 34.999.000	89,8	Región de Valparaíso
24	105867	Restauración y Limpieza General de Fachadas Mausoleo Sociedad Croata de Socorros Mutuos - MH Cementerio Municipal de Punta Arenas	\$ 84.532.866	89,2	Región de Magallanes y de La Antártica Chilena
25	105723	Recuperando nuestro Monumento Histórico Eltun de Pelal Rucahue, Lof Mapu Manquilef	\$ 33.895.491	89,2	Región de La Araucanía
26	104385	Proyecto de Diseño de refuerzo, reparación y mantención estructural de las	\$ 34.880.000	86,8	Región del Biobío

		galerías de la Mina Chiflón del Diablo			
27	105569	Restauración Fachada Casona Raúl	\$ 84.940.175	86,8	Región Metropolitana
28	106168	Diseño para la puesta en valor de Casa Puerto, Valparaíso	\$ 34.899.462	86,8	Región de Valparaíso
29	103407	Ampliación de la cabaña histórica del campo de prisioneros Melinka-Puchuncaví; como nodo convocante y espacio de vinculación.	\$ 84.658.544	85	Región de Valparaíso
30	105939	Segunda Etapa Casona Compañía	\$ 27.304.520	84	Región Metropolitana
31	105410	Restauración de fachadas y reposición de cubierta edificio Londres 88	\$ 34.650.002	83,8	Región Metropolitana
32	104914	Restauración y puesta en valor fachada Casa Huérfanos, etapa 1	\$ 83.123.426	83,8	Región Metropolitana
33	104545	Diseño de restauración de pavimentos patrimoniales de la Zona Típica Poblado de Barraza	\$ 28.337.680	83,2	Región de Coquimbo
34	105509	Reparación del memorial de los Detenidos Desaparecidos de Mulchén	\$ 16.150.000	80	Región del Biobío
35	105673	Consolidación y ampliación espacio 330	\$ 82.126.000	79,8	Región Metropolitana
36	105277	Recuperación y puesta en valor del Edificio del Diario La Discusión	\$ 34.981.000	79	Región de Ñuble
37	105361	RESTAURACION Y MEJORAS ALDEA DE TULOR - AREA ADMINISTRATIVA	\$ 85.000.000	78,4	Región de Antofagasta
38	104480	"Diseño de nuevos espacios para el patrimonio cultural en la Biblioteca municipal de Chillán"	\$ 35.000.000	75,4	Región de Ñuble

5) LISTADO DE PROYECTOS NO ELEGIBLES DE LA SUBMODALIDAD "INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL":

A continuación, se señalan los proyectos que obtuvieron un puntaje inferior a 70 puntos, de un total de 39 proyectos revisados y evaluados por la presente comisión evaluadora.

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	106209	Proyecto restauración de fachadas y cubiertas de la Casona San Ignacio 879	\$ 85.000.000	66,6	Región de Los Lagos

6) SELECCIÓN DE PROYECTOS GANADORES DE LA SUBMODALIDAD "INTERVENCIÓN EN INMUEBLES CON PROTECCIÓN OFICIAL":

En virtud de lo anterior, se resuelve la selección de acuerdo al siguiente procedimiento.

f. Lista primer grupo de selección de la Submodalidad “Intervención en Inmuebles con Protección Oficial”:

De las postulaciones revisadas, las siguientes obtuvieron, en cada una de las regiones, el mayor puntaje de los elegibles (igual o superior a 70 puntos), respectivamente. En esta Lista se contempló un proyecto por región, de conformidad a lo señalado en las Bases.

En consecuencia, se declaran ganadores a los siguientes proyectos, que integran la primera lista de selección.

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	105709	Diseño de rehabilitación integral de interiores de Casa Von Stillfried	\$ 34.500.000	100	Región de Los Ríos
2	105833	Restauración Busto a Gabriela Mistral Rancagua	\$ 24.922.418	100	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
3	105413	Diseño de restauración y puesta en valor integral Casa Werner, Llanquihue	\$ 34.976.150	100	Región de Los Lagos
4	104517	Consolidación muro testero Iglesia Buen Pastor De San Felipe: diseño y puesta en valor patrimonial	\$ 33.072.442	100	Región de Valparaíso
5	106188	Puesta en valor Santuario de la Virgen del Tránsito de Metrenco	\$ 34.960.000	97	Región de La Araucanía
6	103804	Rehabilitación del teatro Humberstone	\$ 79.666.024	97	Región de Tarapacá
7	105282	Museo Astronómico Observatorio Manuel Foster	\$ 35.000.000	97	Región Metropolitana
8	106019	Restauración Retablo barroco del s. XVIII. Templo San Bartolomé de Livilcar	\$ 84.351.229	94	Región de Arica y Parinacota
9	105812	Observatorio Piedra de los Platos	\$ 26.102.183	93,4	Región del Maule
10	105867	Restauración y Limpieza General de Fachadas Mausoleo Sociedad Croata de Socorros Mutuos - MH Cementerio Municipal de Punta Arenas	\$ 84.532.866	89,2	Región de Magallanes y de La Antártica Chilena
11	104385	Proyecto de Diseño de refuerzo, reparación y mantención estructural de las galerías de la Mina Chiflón del Diablo	\$ 34.880.000	86,8	Región del Biobío
12	104545	Diseño de restauración de pavimentos patrimoniales de la Zona Típica Poblado de Barraza	\$ 28.337.680	83,2	Región de Coquimbo
13	105277	Recuperación y puesta en valor del Edificio del Diario La Discusión	\$ 34.981.000	79	Región de Ñuble
14	105361	Restauración y mejoras Aldea De Tulo - área administrativa	\$ 85.000.000	78,4	Región de Antofagasta

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

g. Lista segundo grupo de selección de la Submodalidad “Intervención en Inmuebles con Protección Oficial”:

Una vez declarados los proyectos ganadores de la Primera Lista de Selección y existiendo aún recursos disponibles, de conformidad a lo señalado en las bases, se confecciona la segunda lista de selección con los proyectos que obtuvieron el segundo mejor puntaje por región, resultando seleccionados los que se señalan a continuación:

- o Segundos lugares por región:

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	105963	Diseño participativo parque memorial comunitario en sitio de Memoria Ex Retén de Neltume	\$ 27.553.700	100	Región de Los Ríos
2	105422	Etapa 2 de la Fase II de Restauración Arquitectónica de la Ex Capilla Santa Ana. Reconstrucción y reparación de elementos estructurales interiores	\$ 82.750.465	100	Región de Valparaíso

Se deja constancia que el segundo grupo de selección contaban con 7 proyectos elegibles, sin embargo, el financiamiento disponible se agotó en el segundo proyecto del segundo grupo de selección.

h. Asignación de financiamiento:

El monto del financiamiento asignado en la Primera Lista de Selección asciende a **\$655.281.992**; el monto de financiamiento asignado a la Segunda Lista de Selección asciende a **\$110.304.165**, lo que suma una asignación total de **\$765.586.157.-**.

i. Lista de Espera:

Habiéndose asignado todos los recursos disponibles, y aun existiendo proyectos elegibles, se elabora la siguiente lista de espera, continuando con los grupos de selección por región. De existir un aumento en los recursos disponibles, éstos serán asignados a los proyectos contemplados en dicha lista, de conformidad a la continuación de las nóminas elaboradas según lo establecido en las Bases.

N°	GRUPO DE SELECCIÓN	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	2° lugar de la región	105757	Puesta en valor del edificio histórico Capilla Verde; mantención integral, etapa 1	\$ 78.041.731	97	Región Metropolitana
2	2° lugar de la región	105533	Diseño Proyecto de Intervención Patrimonial Iglesia San Antonio de Colo	\$ 34.900.000	97	Región de Los Lagos
3	2° lugar de la región	105723	Recuperando nuestro Monumento Histórico Eltun de Pelal Rucahue, Lof Mapu Manquilef	\$ 33.895.491	89,2	Región de La Araucanía
4	2° lugar de la región	105509	Reparación del memorial de los Detenidos Desaparecidos de Mulchén	\$ 16.150.000	80	Región del Biobío
5	2° lugar de la región	104480	“Diseño de nuevos espacios para el patrimonio cultural en la Biblioteca municipal de Chillán”	\$ 35.000.000	75,4	Región de Ñuble
6	3° lugar de la región	103341	Casona Behrens 81 Etapa 2	\$ 84.918.050	97	Región de Los Ríos
7	3° lugar de la región	105684	Puesta en valor de la Basílica Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	\$ 34.370.000	97	Región Metropolitana
8	3° lugar de la región	103328	Reparación Techumbre Casa Parroquial Castro - etapa 2	\$ 84.927.920	97	Región de Los Lagos
9	3° lugar de la región	105696	Obras de Emergencia Fachadas y Cubiertas Club Alemán Valparaíso	\$ 84.735.667	97	Región de Valparaíso
10	4° lugar de la región	103457	Puesta en valor, restauración y mejoramiento Espacio Cultural Casa Ensayo	\$ 84.219.971	94	Región Metropolitana
11	4° lugar de la región	102901	Recuperación dependencia del edificio sede del Museo Marítimo Nacional.	\$ 84.755.944	90	Región de Valparaíso
12	5° lugar de la región	105860	Restauración de vitrales y consolidación estructural para la habilitación de casa Brunet	\$ 84.497.046	94	Región Metropolitana
13	5° lugar de la región	105626	Fortalecimiento del Patrimonio Cultural: Casa de las Hijas de la Caridad, Hospital Van Buren	\$ 34.999.000	89,8	Región de Valparaíso
14	6° lugar de la región	105503	Puesta en valor y consolidación estructural de la fachada norte de la cooperativa de	\$ 84.505.474	94	Región Metropolitana

			vivienda Yungay, Barrio Yungay, Santiago			
15	6° lugar de la región	106168	Diseño para la puesta en valor de Casa Puerto, Valparaíso	\$ 34.899.462	86,8	Región de Valparaíso
16	7° lugar de la región	FPC2024_0002	Proyecto de Restauración Interior Iglesia Las Agustinas	\$ 20.900.000	92,2	Región Metropolitana
17	7° lugar de la región	103407	Ampliación de la cabaña histórica del campo de prisioneros Melinka-Puchuncaví; como nodo convocante y espacio de vinculación.	\$ 84.658.544	85	Región de Valparaíso
18	8° lugar de la región	105569	Restauración Fachada Casona Raulí	\$ 84.940.175	86,8	Región Metropolitana
19	9° lugar de la región	105939	Segunda Etapa Casona Compañía	\$ 27.304.520	84	Región Metropolitana
20	10° lugar de la región	105410	Restauración de fachadas y reposición de cubierta edificio Londres 88	\$ 34.650.002	83,8	Región Metropolitana
21	11° lugar de la región	104914	Restauración y puesta en valor fachada Casa Huérfanos, etapa 1	\$ 83.123.426	83,8	Región Metropolitana
22	12° lugar de la región	105673	Consolidación y ampliación espacio 330	\$ 82.126.000	79,8	Región Metropolitana

j. Recurso remanente:

Conforme a lo señalado en el numeral 6.7 de las bases del Concurso Nacional, se deja constancia que queda un recurso remanente de **\$55.807.213.-**.

k. Modificaciones presupuestarias:

Se deja constancia de las siguientes modificaciones presupuestarias realizadas por la comisión de especialistas evaluadores:

- Proyecto Folio N° 104545 "Diseño de restauración de pavimentos patrimoniales de la Zona Típica Poblado de Barraza": Se considera excesivo el pago de dos profesionales de arquitectura además de quien ejerce la jefatura del proyecto toda vez que, no se presentan antecedentes que justifiquen dichas contrataciones. Por tanto, se eliminan los honorarios de uno de ellos por \$6.000.000.-, **quedando el presupuesto total del proyecto en \$28.337.680.-**
- Se deja constancia que, en los casos de empates en el puntaje total entre dos o más proyectos, el criterio que definió la selección fue el de mayor puntaje obtenido en el criterio

de “presupuesto”, en los casos de haberse mantenido dicho empate, se siguió con el mayor puntaje de “coherencia”. Si aún persistió el empate, se resolvió seleccionando la iniciativa que se ejecuta en la región que cuente con la menor cantidad de proyectos seleccionados, y finalmente se resolvió seleccionado el proyecto que se ejecuta en la comuna que cuente con la menor cantidad de proyectos seleccionados. Luego de la aplicación sucesiva de todos los criterios establecidos en las bases para dirimir el empate producido entre dos o más proyectos, se acuerda proceder con la realización de un sorteo, conforme al pronunciamiento de la jurisprudencia administrativa en situaciones similares, en la presente sesión de selección de proyectos. La Presidenta de la Comisión actúa como ministro de fe, quien certifica el resultado del sorteo, y se deja constancia en el acta de ello. El sorteo se realizará mediante un mecanismo físico, que corresponde al lanzamiento de una moneda al aire:

- Folios 105709 y 105963, empatados con 100 puntos en la región de Los Ríos, ambos se ejecutan en comunas con cero proyectos: se definen primer grupo de selección para el folio 105709 y segundo grupo de selección para el folio 105963.
  - Folios 105282 y 105757, empatados con 97 puntos en la región de Metropolitana, ambos se ejecutan en la misma comuna con cero proyectos: se definen primer grupo de selección para el folio 105282 y segundo grupo de selección para el folio 105757.
  - Folios 105860 y 105503, empatados con 94 puntos en la región de Metropolitana, ambos se ejecutan en la misma comuna con 6 proyectos: se definen quinto grupo de selección para el folio 105860 y sexto grupo de selección para el folio 105503.
  - Folios 105410 y 104914, empatados con 83,8 puntos en la región de Metropolitana, ambos se ejecutan en la misma comuna con 6 proyectos: se definen décimo grupo de selección para el folio 105410 y undécimo grupo de selección para el folio 104914.
- La facilitadora agradece la participación de los miembros de la comisión y su labor de evaluación y selección de los proyectos postulados al Concurso Nacional del Fondo del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2024.
- Se solicita a los integrantes de la presente comisión evaluadora no informar los resultados del encuentro, dado que corresponde al Servicio comunicar los resultados del Concurso Nacional del Fondo del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2024, mediante el correspondiente acto administrativo.
- A las 14:50 horas se cierra la sesión de selección de los proyectos postulados a las Submodalidades de “Intervención en inmuebles con protección oficial” e “Intervención en inmuebles asociados a patrimonio cultural mueble o inherentes a un elemento del patrimonio

cultural inmaterial”. Se procede a dar cierre del Acta de evaluación y selección de las mencionadas Submodalidades que ha sido conocida por la presente comisión. En consecuencia, firma la presente acta la presidenta de la comisión evaluadora Sra. Mireya Danilo Brzovic en cumplimiento de lo estipulado en las Bases.



---

**Mireya Danilo Brzovic**  
**Presidenta Comisión Especialistas Evaluadores**